**Investigar en la universidad**

José María Becerra Hiraldo

Catedrático de Lengua española

Las euforias de la posición de la propia universidad en el ranking de Shanghái y otros rankings han dado paso a la afirmación de que una universidad debe enseñar básicamente a niveles altos y dejar para los institutos especializados la investigación puntera.

Dice Aragay que «el objetivo de una escuela no es [transferir conocimientos](http://www.abc.es/familia/educacion/abci-pisa-luri-lugar-viajar-finlandia-nuestros-pedagogos-deberian-viajar-soria-navarra-o-guipuzcoa-201605201114_noticia.html), es educar a la persona». Digo yo que suele ser tópico que la escuela educa pero no enseña, el instituto educa y enseña, y la universidad enseña pero no educa.

El organismo evaluador de la investigación de los profesores universitarios, la Aneca, está centralizado en Madrid. Si te acredita ya puedes formar tribunal, si hay presupuesto, y competir con nadie para ganar tu plaza. Antes cada universidad organizaba un tribunal, al que tú aportabas dos miembros, y el resto salían por sorteo en Madrid. Se competía contra varios solicitantes y ganaba el mejor o el más recomendado. Uno de los requisitos más valorados siempre han sido las publicaciones. A la vista de ello los profesores de universidad hemos dedicado tres veces más de horas a la investigación que a la docencia. Nos obligaban a ello. De ahí el poco cuidado pedagógico que muchos de nosotros hemos tenido. Eso lo he vivido yo, como experto de la Aneca y como enjuiciado por la Aneca.

La Aneca en noviembre de 2017 publicó nuevos criterios y acentuó más el valor de las publicaciones para obtener la acreditación. Y así estamos. Con una angustia vital por publicar. Pero ¿dónde publicar? La respuesta está muy clara: en sitios de prestigio, en editoriales de impacto. Impacta nada más pensarlo. Cuando tienes cinco publicaciones de impacto te dan un sexenio, que implica más sueldo.

El sexenio fue concebido como una fórmula de compensar la productividad. Juaristi, para quien el sexenio es un concepto gafe y destrozón, dice que es una fórmula de igualar la remuneración por abajo, o algo concebido para beneficiar a los de abajo y castigar a los catedráticos y titulares con más o menos horas de clase en proporción inversa a los sexenios conseguidos. A más sexenios menos clases. De Prada piensa que el sexenio es algo concebido para cargarse la enseñanza superior pública. A pesar de ello Juaristi se decide ya a solicitar el respectivo sexenio sin esperanza ni convencimiento.

Hay investigadores sorprendentes: el prof. Luque ha averiguado el origen finlandés y centroeuropeo del himno universitario ‘gavdeamvs igitvr’ con esa u escrita uve tan renacentista, tan ‘ramista’. El prof. Henares sabe explicar desde una perspectiva renacentista y estética los lienzos inmaculados de Alonso Cano. Y los hay sorpresivos: aquella neoinvestigadora que al día siguiente de subirse al barco en Motril encontró una ‘especie’ nueva de peces o aquel que prometía tras una entrevista psicológica bajar las dioptrías. O, entre nosotros, aquel investigador de Laroles que encontró la palabra ‘mancaje’ como única y exclusiva de su pueblo. Todavía se ven anuncios pidiendo gentes para investigar con los siguientes síntomas: sudar por los sobacos, estar muy gordos, tener sueño a las once de la mañana. Sin embargo, por nuestras latitudes hay fama de buenos investigadores en ciencias (el 53% de los proyectos subvencionados se los lleva la Facultad de Ciencias, mientras que la de Letras se queda en el 13%; la Facultad de Documentación y Comunicación es un caso aparte: allí han coincidido algunos expertos en publicaciones y una tradición de confección material de textos envidiable. ¡Eso es lo que hay! Los rectores son de Ciencias. Y no se sabe por qué vienen subvenciones para experimentos científicos y no para proyectos literarios. Lo que cuesta encontrar una editorial para nuestros artículos o para nuestros libros. ¡Dios mío!

La idea de que la investigación puntera debe ir a los institutos de investigación es algo ya casi aceptado por todos. De esta manera cada universidad está bastante volcada en la defensa y el desarrollo de tales institutos. Por ejemplo, la Universidad de Granada tiene ahora el CIDAF sobre alimentación y el GENYO sobre genómica, entre otros; la Universidad de Jaén tiene un centro de arqueología ibérica y un centro de estudios sobre el olivar, la Universidad de Almería lo tiene sobre Bio-orgánica. Y en España, más de 40 centros y unidades científicas se han unido para reclamar el fin del acoso a la Ciencia española. No piden solo más financiación, sino **un cambio fiscal y administrativo**que tenga en cuenta las peculiaridades de la actividad científica. «Si no se eliminan las trabas administrativas, **España perderá competitividad internacional**», advierte Luis Serrano, presidente de esta alianza que incorpora a los Centros Severo Ochoa y a las Unidades María de Maeztu (SoMMa). Todas estas instituciones, la elite de la investigación española, agrupan a unos 7.000 trabajadores. Me llegan noticias de que muchos investigadores lo dejan a mitad de esfuerzo por falta de financiación. ¡Qué tragedia!